



# NORMAS DE PRÉSTAMO

- ✓ Están excluidos de préstamo los libros de especial valor, las obras de referencia (diccionarios, enciclopedias...), las publicaciones periódicas y cualquier otro tipo de fondo que determine la biblioteca.
- ✓ El resto de las obras pueden ser llevadas en préstamo a domicilio por los usuarios autorizados, es decir, aquéllos que estén en posesión de la tarjeta chip o carné de biblioteca de la UCM vigentes.
- ✓ No olvide pasar por el mostrador de préstamo para formalizar el mismo. No se puede salir de la biblioteca con ninguna obra que no le haya sido prestada reglamentariamente. **Se considera intento de sustracción**
- ✓ Por favor, cuide los libros y no olvide devolverlos en la fecha indicada en la hoja "recordatorio de préstamo".

**Número máximo de préstamos de la Biblioteca Complutense según el tipo de usuario.**

Tipo de Usuario	Préstamo a domicilio	Préstamo en sala de lectura	Materiales especiales	Total
<b>Alumnos</b>	8	2	2	<b>12</b>
<b>Investigadores</b>	12	4	4	<b>20</b>
<b>PAS</b>	12	4	4	<b>20</b>
<b>Profesores</b>	25	5	5	<b>35</b>

**Reservas: 4 por usuario.**

**Renovaciones: 3 por usuario.**

## SUSPENSIÓN DEL SERVICIO DE PRÉSTAMO POR RETRASO EN LA DEVOLUCIÓN DE EJEMPLARES/MATERIALES

REGLA DE PRÉSTAMO		ESTUDIANTES	VISITANTES	INVESTIGADORES	PAS
PRÉSTAMO FIN DE SEMANA	Retraso	Cada día		Cada día	Cada día
	Penalización	3 días		2 días	2 días
PRÉSTAMO DE 15 DÍAS	Retraso	Cada día		Cada día	Cada día
	Penalización	1 día		1 día	1 día
PRÉSTAMO DE 15 DÍAS	Retraso	Cada día		Cada día	Cada día
	Penalización	1 día		1 día	1 día
PRÉSTAMO DE 30 DÍAS	Retraso			Cada día	Cada día
	Penalización			1 día	1 día